

CORRESPONDE:
EXPTE. N° 0044/16

VISTO:

La participación de jóvenes dorreguenses en el Campeonato Nacional de Patín; y

CONSIDERANDO:

Que desde el 8 al 14 de mayo, la Provincia de San Luis será sede del Campeonato Nacional de Patín, con la participación de más de 1300 deportistas.

Que el Partido de Coronel Dorrego, estará representado por destacados patinadores, representando al Club Atlético Independiente y al Club Atlético Ferroviario.

Que la práctica de cualquier disciplina deportiva contribuye al desarrollo armónico y saludable de las personas.

Que la perseverancia, dedicación y esfuerzo de estos deportistas, hace que año tras año, nuestro distrito se encuentre representado a nivel nacional.

POR TODO ELLO, el HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

RESOLUCION

ARTÍCULO 1º) Destacar a los jóvenes patinadores por la participación en el Campeonato
===== Nacional de Patín:

Por el Club Atlético Ferroviario:

- Berenice Cabrera, Lucia Rimaites y Fermín Aguirre, y a su profesora Stefanía Gattari, y

Por el Club Atlético Independiente:

- Agustina Polinesi y Augusto Campagne, y la Técnica Guadalupe Fernández

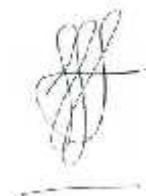
ARTÍCULO 2º) Augurar éxitos en tan importante instancia deportiva a realizarse en la
===== Provincia de San Luis.

ARTÍCULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al
===== Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, 12 de mayo de 2016.-



Dr. José Javier Cortez
SECRETARIO LEGISLATIVO
H. CONCEJO DELIBERANTE



Gastón Nomdedeu
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE